

**FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

**A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1.-AUTORIZACIÓN E HISTORIA**

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., fue constituido mediante escritura número 56786 de fecha 19 de octubre de 1999, en la que autoriza el Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, la participación como accionistas de “La Administración Portuaria Integral de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.” y de “La Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.” En dicha constitución se describen los objetivos principales de la entidad.

El Gobierno Federal otorga asignación por 50 años de la vía corta del Istmo de Tehuantepec, las instalaciones y los inmuebles necesarios, así como para realizar la construcción de una segunda vía en el tramo de Medias Aguas a Coatzacoalcos en el estado de Veracruz.

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, SA de CV. - fue fundado el 19 de octubre de 1999, a consecuencia del oficio 1.-209 del 27 de abril de 1999 sobre el proceso de Reestructuración del Sistema Ferroviario Mexicano llevado a cabo por la SCT, señala que “...la vía corta del Istmo de Tehuantepec, juega un papel fundamental dentro del programa de desarrollo de la región para actuar como detonador de la actividad económica en su área de influencia”.

Por lo que el Congreso de la Unión, al aprobar el programa de desincorporación del sistema ferroviario nacional propuesto por la SCT, por una parte, negó la desincorporación de la línea férrea del Istmo de Tehuantepec, aduciendo que ello vulneraba la soberanía de la nación, por lo que la misma debía permanecer bajo la rectoría del Estado Mexicano, dando origen precisamente a la creación del FIT, reconociendo que la vía corta del Istmo de Tehuantepec es fundamental, por lo que recomendó expresamente lo siguiente:

**“Que los servicios que se llegasen a prestar en el Istmo de Tehuantepec, deberían ser evaluados no solo en su factibilidad técnica o económica, sino también atendiendo a criterios que garanticen la soberanía de la Nación y la rectoría del Estado sobre esta actividad prioritaria, y con este esquema el Gobierno Federal conservaría la administración y operación de esta vía corta”.**

Es decir, de origen el FIT fue concebido como una entidad paraestatal de la Administración Pública Federal, que, debido a las condiciones económicas y operativas de la región, no podría ser autofinanciable en su operación.

Lo anterior, de acuerdo a los resultados de un diagnóstico realizado en el año 2008 en donde establece que la operación del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, se ha visto marcada por una situación de ingresos que no alcanzan a cubrir sus costos y gastos de operación, y que por consecuencia la obligan a depender de los recursos fiscales que le otorga el Gobierno Federal para compensar sus pérdidas operativas. Sin

embargo, esta situación no ha sido propiciada por una deficiente administración, sino más bien por una serie de circunstancias que están fuera de su control.

Sin embargo, la conclusión del diagnóstico fue que la empresa Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. deberá seguir existiendo, ya que ha cumplido con el objetivo para el cual fue creado.

Por otra parte, la operación de las líneas de Chiapas y del Mayab, las tomó la Entidad en 2007, como resultado del abandono de operaciones por parte del anterior concesionario la "Compañía de Ferrocarriles Chiapas Mayab, S. A. de C. V., quien precisamente abandonó la prestación del servicio por resultarle incosteable la operación, debido al pésimo estado en que se encontraba la infraestructura ferroviaria por las afectaciones provocadas por el paso del Huracán Stan en 2005, pero también por la falta de inversión y por el poco o nulo mantenimiento que les aplicó durante el tiempo en que las explotó.

Todas estas circunstancias adversas, han provocado una lenta recuperación de la carga perdida por la aún deficiente prestación del servicio originada a su vez por largos ciclos de recorrido de los trenes y un alto índice de siniestralidad.

Es por todo lo antes expuesto, que el Gobierno Federal ha venido implementando acciones en materia de inversiones públicas que incentiven el desarrollo de la región y coadyuven al desarrollo económico y social del Sur-Sureste del País.

Es con este propósito, que se rescató la concesión que tenía la Cía. de Ferrocarriles Chiapas y Mayab y se incorporó al Título de Asignación del FIT, a efecto de reconfigurar las vías generales de comunicación ferroviaria del Sur-Sureste en una vía troncal que permita una mayor conectividad del país y una mayor eficiencia y eficacia en el movimiento de mercancías hacia y desde la región.

Entendiendo que el principal problema de la región, y particularmente de la infraestructura ferroviaria, radica en la falta de inversión, es que desde la administración anterior se emprendió un programa de inversión para rehabilitar las vías Chiapas y del Mayab, aplicando en un periodo de 5 años.

Es así que en el año de 2014 se inició un ambicioso programa de rehabilitación en el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018 para la ejecución de trabajos de conservación y rehabilitación a lo largo de 1,046 kilómetros que forman parte de las líneas férreas de Chiapas y Mayab.

Con la ejecución de este programa, se atendió una de las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en el cual el propósito principal es contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica mediante el desarrollo de una infraestructura de transporte y logística multimodal que genere costos competitivos, mejore la seguridad e impulse el desarrollo económico y social y convertir al Sistema Ferroviario Nacional en la columna vertebral del transporte del país.

El año 2018 marcó un cambio importante para el FIT desde la perspectiva de certidumbre jurídica, al haber sido modificado su Título de Asignación para incorporar la operación, explotación y mantenimiento de las líneas de Chiapas y del Mayab, entre otras, lo que debiera traducirse en un efecto positivo hacia los clientes.

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, SA de CV. Tiene como:

- Misión: Conservar bajo la rectoría del estado la vía general de comunicación constituida por la vía férrea del Istmo de Tehuantepec manteniéndola en condiciones óptimas de operación a fin de que coadyuve de manera eficiente al desarrollo económico y social del país; así como proporcionar derechos de paso a los ferrocarriles interconectantes con dichas vías generales de comunicación. Al mismo tiempo, cumplir a cabalidad con las obligaciones que se derivan de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener la infraestructura ferroviaria de las líneas de Chiapas y del Mayab, así como la de proporcionar el servicio público de transporte ferroviario de carga en dichas líneas.
- Visión: El FIT se ha propuesto ser una empresa que proporcione los derechos de paso en forma segura, eficiente, de manera competitiva y no discriminatoria a las empresas ferroviarias que cuenten con la concesión del servicio público de carga y/o de pasajeros, garantizando la seguridad y eficiencia en el tránsito de mercancías y personas por su territorio.

## 2.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO

Con la modificación al Título de Asignación del FIT, le permitirá al Estado promover el desarrollo económico y social de la región Sureste y atender las necesidades presentes y futuras del movimiento de carga. Asimismo, la necesidad y conveniencia de integrar las vías Chiapas y Mayab con la del Istmo para constituir una vía troncal, esto es, la transformación de las vías a una vía troncal con la integración de la Línea Z, además se observa la expansión y el mejor uso de la red ferroviaria, y se encuentra alineada con el objetivo de la Declaratoria de Rescate de las Vías Chiapas y Mayab.

Con la inclusión de la operación, explotación y prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga de las vías Chiapas y Mayab al Título del FIT, se llevará a cabo un incremento de movilidad e intercambio por el flujo de bienes y mercancías en virtud de que el FIT estará en posibilidad de gestionar los servicios de interconexión necesarios para que los usuarios tengan una alternativa de transporte, por los incentivos a la conectividad que se podrían generar.

Por lo tanto, bajo las premisas de inversión y de desarrollo de la región, es factible suponer que en el mediano plazo el ferrocarril pueda lograr un nivel de crecimiento de sus ingresos que lo coloquen en una situación financiera de resultados positivos, como punto de partida para inducir la participación de inversión privada en estos proyectos.

Con el mismo objetivo estratégico de abatir el rezago económico que históricamente ha padecido la región, es que la actual Administración Federal está impulsando y desarrollando los proyectos de inversión denominados “Tren Maya” y de “Desarrollo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec”, mismos que con una visión de desarrollo integral que contempla a los puertos, la carretera y al ferrocarril, darán al FIT una enorme posibilidad de crecimiento y de mejoramiento de su situación financiera.

Asimismo, es importante resaltar, que en el mecanismo de planeación 2019, en la Sección “Prospectiva”, se expuso lo siguiente:

Los productos más representativos movilizados por ferrocarril en el territorio del FIT en el año 2020 fueron los siguientes: Cemento para construcción, Fierro, Avena en Grano, Jarabe, Maíz y Trigo, Combustóleo, Gas LP, Diésel, Arena Sílica, Fierro para Construcción, Madera, Chatarra, Solera de Fierro, Rieles, Durmientes de Madera y Concreto, así como Tarimas de Madera, entre otros.

La ruta de Chiapas tuvo un incremento en toneladas kilómetro del 50% derivado del incremento de la carga transportada y la mayor distancia recorrida ya que es destino.

El incremento en la producción de productos petrolíferos, se incrementará por la prioridad que el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador le ha asignado al incremento de la producción de petróleo y petrolíferos por parte de PEMEX.

### 2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros

El FIT reconoce los efectos de la inflación actualizando los rubros de inventarios de inmuebles, maquinaria y equipos, su depreciación acumulada y la del ejercicio, sujetándose a la Norma de Información Financiera Gubernamental NIFGG SP 04 Reexpresión, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público afectando el patrimonio de la entidad en el rubro de superávit por revaluación. La actualización de la depreciación del ejercicio se registra en cuentas de resultados.

#### 2.1.1 Entorno Económico no Inflacionario

A partir del ejercicio de 2008 el FIT realizó la conversión a entorno económico no inflacionario, es decir que no se reconoció el efecto de la inflación en los rubros de inventarios inmuebles, maquinaria y equipos, siendo la fecha de la última actualización de diciembre 2007.

Considerando que según el cálculo que se detalla en el cuadro siguiente, la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales anteriores a 2022 fue del 15.32%, asumimos que se ha pasado de Entorno Económico Inflacionario a un Entorno Económico no Inflacionario, por lo que en apego a la mencionada Norma se efectuó la “desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros”, que consiste básicamente en dejar de reconocer los efectos de la inflación, manteniendo únicamente los montos de actualización reconocidos en cada cuenta de activo fijo y de su depreciación acumulada, así como del superávit por revaluación; asimismo, por los bienes totalmente depreciados se dio de baja la actualización de la inversión y la de su depreciación acumulada. Cabe hacer notar que, en ejercicios futuros, en los que siga existiendo un entorno económico no inflacionario, los efectos de la reexpresión se eliminarán cuando los bienes se deprecien totalmente, se deterioren, donen o vendan.

## CUENTA PÚBLICA 2022

31 de Diciembre	I.N.P.C.	Inflación del año
2022	126.478	7.82%
2021	117.308	7.35%
2020	109.271	3.15%
Inflación acumulada de los 3 ejercicios anteriores		15.32%

### 2.1.2 Entorno Económico Inflacionario

Existe un Entorno Económico Inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior que el 26% (promedio anual de 8.6%).

En ejercicios futuros en que se transite a un Entorno Económico Inflacionario, se reconocerán los efectos de la inflación en los activos fijos, depreciación acumulada, resultados del periodo y superávit por actualización, los que se determinarán con el método actualización utilizado hasta 2007 denominado Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, que requiere del uso de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que da a conocer el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Para ese propósito, se lleva un control de todos los activos fijos y demás cuentas a reexpresar, para que, en caso de cambio de entorno económico, se cuente con los elementos necesarios para aplicar la reconexión contable.

#### ❖ **Objetivo de la Entidad**

El objeto de la entidad es el operar y explotar la vía general de comunicación ferroviaria, que corresponde a la vía férrea del Istmo de Tehuantepec, de Medias Aguas, Veracruz a Salina Cruz, Oaxaca. Dicha vía general de comunicación comprende la vía férrea, el ancho del derecho de vía, los centros de control de tráfico y las señales para la operación ferroviaria, la construcción, operación y explotación del tramo de Medias Aguas, Veracruz a Coatzacoalcos, Veracruz, conforme al proyecto ejecutivo autorizado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El 23 de febrero de 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la modificación al Título de Asignación a favor del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. (FIT), en el cual la Secretaría de Comunicaciones y Transportes le informa al FIT que le compete la vía general de comunicación ferroviaria que corresponde a la vía troncal del Istmo de Tehuantepec, conformada por los tramos: Istmo de Tehuantepec; Chiapas; Mayab y el que se construya de Medias Aguas a Coatzacoalcos, Veracruz.

Mediante oficio No. 4.3.-1418/2017, de fecha 12 de septiembre de 2017, la Dirección General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal determinó procedentes las solicitudes realizadas por el FIT a través de los oficios No. FIT-GBV-123-2017 y No. FIT-GBV-313-2017, asimismo da por terminada la

modalidad impuesta al FIT y concluyó que es factible en términos técnicos, legales y financieros, integrar las "VÍAS CHIAPAS Y MAYAB" a la "VÍA DEL ISTMO" otorgada a "EL ASIGNATARIO", a efecto de integrar una vía troncal; así como la "VÍA OAXACA".

Asimismo, en alineación con lo manifestado por la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario, considera necesaria la transformación estructural y de la infraestructura asociada para la eficiente operación, explotación y prestación del servicio público de transporte ferroviario de carga de las vías férreas del Sureste del país, mediante la integración de las "VÍAS CHIAPAS Y MAYAB" a la "VÍA DEL ISTMO", de forma tal que queden integradas dentro del mismo Título los distintos puntos generadores o receptores de carga, y dejen de ser rutas alimentadoras o enlaces entre vías troncales, y formen ahora una vía de comunicación ferroviaria entre diversos puntos generadores o receptores de carga.

A partir de enero de 2018, se registra la contabilidad armonizada al haber implementado el uso de un sistema integral de administración de recursos gubernamentales, diseñado especialmente para la entidad para llevar a cabo sus registros contables y presupuestales, por lo que las pólizas contables de Diario, Ingreso y Egreso, consideran tanto los asientos contables, como los presupuestales, simultáneamente.

El 23 de febrero de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la modificación del Título de Asignación que fue otorgado el 23 de diciembre de 1999, en el cual se establecen las Vías Férreas que estarán a cargo del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., las cuales serán:

- El tramo del Istmo de Tehuantepec: Medias Aguas, Veracruz a Salina Cruz, Oaxaca.
- El tramo Chiapas: Ixtepec, Oaxaca a Ciudad Hidalgo, Chiapas.
- El tramo Mayab: El Chapo, Veracruz a Mérida, Yucatán.
- El tramo de la nueva vía que se construya de Medias Aguas, Veracruz a Coatzacoalcos, Veracruz.
- El tramo de la vía corta de Oaxaca: Sánchez, Puebla a Oaxaca, Oaxaca.

A partir de enero de 2018, se registra la contabilidad armonizada, debido a que ya se utiliza por completo el GRP, diseñado especialmente para la entidad para sus registros contables y/o presupuestales, por lo que ya las pólizas contables de Diario, Ingreso y Egreso, cuentan con asientos contables y asientos presupuestales simultáneamente.

### 3.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

#### EL OBJETO SOCIAL

Operación y explotación de las vías férreas que sean vía general de comunicación, la prestación del servicio público de transporte ferroviario, así como la prestación de los servicios auxiliares.

La principal actividad que se tiene en las vías del Istmo de Tehuantepec es la prestación del servicio de Derecho de paso a los demás ferrocarriles y en las vías de Chiapas y Mayab la prestación de servicio de flete.

El ejercicio fiscal de este dictamen es el correspondiente al ejercicio 2022.

La entidad se encuentra dentro del Régimen General de Ley de las Personas Morales, por lo que se tiene la obligación de declarar impuestos sobre la renta, Impuesto al Valor Agregado, retenciones de IVA y de ISR y los derechos por la explotación de las vías del Istmo y de Chiapas Mayab, así como la retención de IVA e ISR en caso de pagar servicios profesionales.

**La Estructura Organizacional es la siguiente:**

#### Conformación de la Estructura Laboral en 2022.

	Tipo de plaza	Total	Áreas sustantivas	Áreas adjetivas	OIC
	<b>Mandos Medios y Superiores</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>4</b>
	• Grupo K22	1	1	0	0
	• Grupo M21	3	1	1	1
	• Grupo N22	5	3	2	0
	• Grupo N11	3	0	0	3
	• Grupo O21	12	5	7	0
	<b>Operativos de Base y Confianza</b>	<b>69</b>	<b>55</b>	<b>12</b>	<b>2</b>
	<b>Suman las plazas aprobadas</b>	<b>93</b>	<b>65</b>	<b>22</b>	<b>6</b>

### 4.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos correspondientes al FIT se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal, incluyendo las operaciones activas y pasivas derivadas de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab:

- a) Las disposiciones vigentes de la ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b) Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C, que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- d) Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

\* Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativo de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatales, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emiten los entes público.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva al conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre del 2010 el CONAC emite el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tiene la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los movimientos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos-contables siguientes:

- Marco Conceptual
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Tipo de Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- Momentos Contables de los Egresos
- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental

\* Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP

Mediante oficio circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades de Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:

- a) Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamentales Generales (NIFGG), y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja

## CUENTA PÚBLICA 2022

dos Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

A	Control presupuestal de los ingresos y de los gastos
B	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
C	Estimación de cuentas incobrables
D	Reexpresión
E	Obligaciones laborales
F	Arrendamiento financiero
NACG 01	Norma de Archivo Contable Gubernamental

- b) Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre del 2010, 13 de diciembre del 2011 y 15 de agosto del 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el oficio 0247-2012 que emite el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre del 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero 2013, sin embargo, se permite su aplicación en el 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustitución de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en el 2012 estaría en cumplimiento).
- c) Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera Nacionales e Internacionales.

Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero del 2013 denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la cuenta de la hacienda pública federal 2012", en el cual se establece los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de Hacienda Pública Federal del año 2012.

En diciembre de 2020, la CONAC, realizó una modificación en el Capítulo VII de los Estados e informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los indicadores de Postura Fiscal, mismos que la entidad trabajo en las nuevas disposiciones.

### 5.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

#### a) Base de registro.

Los Estados Financieros de la Entidad se preparan de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Generalmente Aceptados (NIF A-2), así como a las “Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP)”, lineamientos contenidos en el Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, Subsistema del Sector Paraestatal, incluyendo las operaciones activas y pasivas derivadas de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab.

Registro de las operaciones de Chiapas y Mayab

Se cumple con lo dispuesto en el oficio 309-A-II-b-67 de fecha 25 de marzo de 2008 de la Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta Pública Federal, referente al registro contable de las operaciones activas y pasivas derivadas de la imposición de modalidad para operar, explotar y mantener las vías de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab.

#### b) Efectivo.

El efectivo se encuentra representado por depósitos bancarios a la vista, valuados a su valor nominal.

#### c) Transferencias del Gobierno Federal.

- Para Gastos de Operación.

Las Ministraciones recibidas vía Transferencias del Gobierno Federal para cubrir gastos de operación, se registran en resultados, fundamentados en la “Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal” (NIFGG SP 02), prevista en el Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, Sector Paraestatal, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las Transferencias del Gobierno Federal para conservación de vía, se registran contablemente en el gasto corriente, toda vez que corresponden a mantenimiento correctivo y preventivo. En términos presupuestales, igualmente se asignan y registran en gasto corriente.

- Para Inversión.

Las Transferencias para la Rehabilitación de Vía, así como para Obra Nueva, por medio de contratos y pedidos, se registran en los renglones de: “Obras en Proceso” y “Almacén”, estos últimos se traspasan a “Obras en Proceso” al aplicar los materiales. De igual manera, el registro se realiza en la cuenta de Aportaciones del Gobierno Federal. Al concluir la obra, se reclasifica al Activo Diferido.

Las obras de Rehabilitación se registran en la cuenta contable de Rehabilitación de Vía, estando sujetas a la aplicación de las reglas de amortización correspondientes, conforme a las tablas de vida útil preparadas por la Entidad y acorde a la opinión de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, dependiente de la S.H.C.P., vertida mediante oficio No. 340.A.-1468 del 8 de agosto de 2001. Las Obras Nuevas, se registran en la cuenta de Obras de Nueva Construcción.

### **d) Almacenes**

Hasta el ejercicio fiscal 2007, contablemente se registraron y se valoraron bajo el método de Ultimas Entradas Primeras Salidas (UEPS).

A partir del ejercicio 2008, se aplica el Método de Costo Promedio, de acuerdo con el Oficio-Circular 309.- A 0035/2008 en donde se instruye a la Entidad de la aplicación del método de costeo para este ejercicio fiscal.

Se realizan inventarios físicos al 100% dos veces por año, uno con cifras al 31 de julio y el otro, con cifras al 31 de diciembre.

### **e) Beneficios a empleados**

La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de indemnizar a los empleados que sean liquidados, así como de pagar una prima de antigüedad cuando se retiren o fallezcan, siempre que hayan cumplido quince años o más de servicio.

La entidad determina las cifras a registrar en los estados financieros por concepto de pasivo contingente de acuerdo a resultados de la valuación actuaria de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales".

### **f) Impuestos Diferidos (Norma NIF D-4)**

Se realizó el cálculo para la determinación de los impuestos diferidos, basados en la normatividad de la NIF D-4 Impuestos diferidos.

## **6.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO CAMBIARIO**

La entidad no cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera

## **7.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO**

Los activos fijos son las inversiones que el FIT hace en bienes tangibles en su beneficio, con carácter permanente, con el propósito de usarlos y no de venderlos, siendo los bienes muebles aquellos cuya duración es mayor de un año y que se pueden trasladar de un lugar a otro sin alterar su forma o sustancia; tales como mobiliario de oficina, equipo de transporte, etc.; y los bienes inmuebles son los que no pueden cambiarse de ubicación, tales como terrenos, edificios, construcciones, etc.

Las inversiones en bienes de activo fijo, son registradas a su valor de adquisición.

Los activos fijos que posee el FIT se adquieren por medio de Compra, Transferencia o Donación y se registran al valor original consignado en las facturas de compra o en su caso, en los avalúos y/o actas respectivas.

En materia de reexpresión, se efectuó la “desconexión” de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros” de las cuentas de activo fijo denominadas, Edificios, Equipo de Cómputo, Equipo de Transporte, Equipo de Oficina y otros equipos, para lo cual, se determinó el valor de cada renglón de los activos fijos que estaban totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2008 y de los que se vendieron o donaron en el ejercicio en curso, procediéndose a cancelar su actualización de la inversión y la de su correspondiente depreciación, con el fin de mantener únicamente los montos de actualización de la inversión y depreciación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007, de aquellos bienes que al cierre del ejercicio 2008 seguían vigentes.

La depreciación de los bienes se calcula conforme al método de línea recta, a partir del mes siguiente al que se adquieren o reciben en donación, utilizando los porcentajes anuales de depreciación que se detallan en el cuadro siguiente, que son los mismos que la Ley del Impuesto Sobre la Renta establece como tasas máximas autorizadas:

Mobiliario y Equipo	10%
Equipo de Cómputo	30%
Maquinaria y Equipo	7%
Equipo de Transporte	25%
Equipo de Arrastre	6%
Equipo de Telecomunicaciones	7%
Equipo de Telecomunicaciones nuevos	10%

Anualmente se elabora un programa de enajenación de bienes fuera de uso, dañados e inservibles, en apego a la normatividad aplicable.

### Patrimonio

Con base al Acta Constitutiva, el Patrimonio del FIT se integra con:

- i. Los bienes muebles e inmuebles transferidos por el Gobierno Federal; según acta de entrega.
- ii. Los recursos asignados anualmente conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación;
- iii. Las aportaciones que otorguen los Gobiernos de los Estados, los productores o cualquier persona física o moral, tanto pública como privada, sean nacional o extranjera;
- iv. Los ingresos que la institución perciba por los servicios que proporcione y los que resulten del aprovechamiento de sus bienes, y

- v. Los demás bienes, derechos y obligaciones que adquiriera, se le asignen o adjudiquen por cualquier título jurídico, los rendimientos que obtenga por sus operaciones y los ingresos que reciba por cualquier otro concepto.

Las Transferencias del Gobierno Federal que corresponden a presupuesto de inversión destinado a adquisiciones de activos fijos y obra pública, se capitalizan en el Patrimonio.

## **8.-FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS**

No aplica

## **9.-REPORTE DE LA RECAUDACION**

No aplica

## **10.-INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA**

No aplica

## **11.-CALIFICACIONES OTORGADAS**

No aplica

## **12.-PROCESO DE MEJORA**

a) PRINCIPALES POLITICAS DE CONTROL INTERNO

Esta Entidad observa con carácter obligatorio los nueve manuales administrativos de aplicación general, destacando entre otros las materias de Recursos Financieros y Control, para lo cual atiende la autoevaluación anual emitida por la Secretaría de la Función Pública al proceso de “Recursos Financieros”.

### **13.-INFORMACION POR SEGMENTOS**

No aplica

### **14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

En el ejercicio 2023, se han compensado al Crédito fiscal la autorización de las devoluciones de saldo a favor de IVA de los meses de enero y febrero de 2018, por unos importes de \$7,146,264 y \$2,220,240, respectivamente.

### **15.- PARTES RELACIONADAS**

La entidad no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### **16.-RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE**

MANIFIESTO:

“BAJO PROTESTA DE DÉCIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR”

**B) NOTAS DE DESGLOSE:**

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**➤ INGRESOS DE GESTION**

Los ingresos se generan por el servicio ferroviario que se otorgan en las tres vías ferroviarias a cargo de la entidad, la del Istmo de Tehuantepec, las vías de Chiapas y del Mayab.

El resultado del periodo se determina al disminuir en el Estado de Resultados las Transferencias del Gobierno Federal al resultado de operación y otros gastos financieros y virtuales, originándose una pérdida de \$108,396,450, debido a que contablemente resultaron menores los ingresos propios más las transferencias recibidas para la operación de la Entidad, contra los costos y gastos generados conforme a la norma NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades"

Cabe mencionar que determinado el resultado por separado en lo concerniente al FIT y CHM el resultado se integra por pérdida del FIT por 44,146 miles de pesos y pérdida de CHM por 69,450 miles de pesos.

El estado de actividades por unidad de negocio se presenta en el siguiente cuadro:

**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
(Miles de Pesos)

Consolidado					
Conceptos	2022	2021	Variación		
			Importe	%	
Ingresos propios FIT	3,527	4,802	-1,275	-26.6%	
Ingresos propios CHM	13,914	53,742	-39,828	-74.1%	
<b>Total de Ingresos Propios</b>	<b>17,441</b>	<b>58,544</b>	<b>-41,103</b>	<b>-70.2%</b>	
Otros ingresos FIT	60	15	45	300.0%	
Otros ingresos CHM	171,333	117,552	53,781	45.8%	
<b>Total de Otros Ingresos</b>	<b>171,393</b>	<b>117,567</b>	<b>53,826</b>	<b>45.8%</b>	
Ingresos netos FIT	3,587	4,817	-1,230	-25.5%	
Ingresos netos CHM	185,247	171,294	13,953	8.1%	
<b>Total de Ingresos netos</b>	<b>188,834</b>	<b>176,111</b>	<b>12,723</b>	<b>7.2%</b>	
Gastos de Operación FIT	128,494	335,111	-206,617	-61.7%	
Gastos de Operación CHM	398,448	360,404	38,044	10.6%	

## CUENTA PÚBLICA 2022

### ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Miles de Pesos)

Consolidado					
Conceptos	2022	2021	Variación		
			Importe	%	
<b>Total de Gastos de Operación</b>	<b>526,942</b>	<b>695,515</b>	<b>-168,573</b>	<b>-24.25</b>	
Pérdida de Operación FIT	-124,907	-330,294	205,387	-62.2%	
Pérdida de Operación CHM	-213,201	-189,110	-24,091	12.7%	
<b>Total de Pérdida de operación</b>	<b>-338,108</b>	<b>-519,404</b>	<b>181,296</b>	<b>-34.9%</b>	
Otros Productos (Gastos) Netos	<b>-7,196</b>	<b>-1,889</b>	<b>-5,307</b>	<b>280.9%</b>	
Otros Productos (Gastos) Netos FIT	-1,439	-378			
Otros Productos (Gastos) Netos CHM	-5,757	-1,511			
Costo Integral de Financiamiento	<b>-68</b>	<b>3,413</b>	<b>-3,481</b>	<b>-102.0%</b>	
Costo Integral de Financiamiento FIT	-14	683			
Costo Integral de Financiamiento CHM	-54	2,730			
Resultado antes de Transferencias FIT	-126,360	-329,989	203,629	-61.7%	
Resultado antes de Transferencias CHM	-219,012	-187,891	-31,121	16.6%	
<b>Total Resultado antes de transferencias</b>	<b>-345,372</b>	<b>-517,880</b>	<b>172,508</b>	<b>-33.3%</b>	
Transferencias del Gobierno Federal FIT	80,214	59,930	20,284	33.8%	
Transferencias del Gobierno Federal CHM	149,562	349,757	-200,195	-57.2%	
<b>Total de Transferencias del Gob. Federal</b>	<b>229,776</b>	<b>409,687</b>	<b>-179,911</b>	<b>-43.9%</b>	
Resultado del Período FIT	-46,146	-270,059	223,913	-82.9%	
Resultado del Período CHM	-69,450	161,866	-231,316	-142.9%	
<b>Total Resultado del Período</b>	<b>-115,596</b>	<b>-108,193</b>	<b>-7,403</b>	<b>6.8%</b>	

## CUENTA PÚBLICA 2022

Los ingresos de Chiapas y los ingresos del Mayab se separan en la contabilidad de tal manera que la integración de ingresos propios de CHM, queda de la siguiente manera:

### INGRESOS CHIAPAS MAYAB 2022

	Concepto	MAYAB	CHIAPAS	Total DICIEMBRE
	Derechos de paso	0	0	0
	Derechos de piso	0	0	0
	Flete	1,368,312	3,192,031	4,560,343
	Arrastre	0	0	0
	Red de descuento por combustible	0	481,774	481,774
	Flete interlineal estimado	3,222,133	0	3,222,133
	Renta de maquinaria	5,650,000	0	5,650,000
	Bonificación s/facturación	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>10,240,445</b>	<b>3,673,805</b>	<b>13,914,250</b>

### ➤ PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

Las transferencias recibidas para operación se integran de la siguiente manera:

### TRANSFERENCIAS RECIBIDAS PARA OPERACION

	Concepto	FIT	CHM	Total
	Transferencias de operación recibidas	80,214,418	149,562,496	229,776,914
	Transferencias de operación no recibidas; pagadas por TESOFE	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>80,214,418</b>	<b>149,562,496</b>	<b>229,776,914</b>

➤ **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:**

Los gastos virtuales registrados en el Estado de Resultados importan la cantidad de \$121,943,854, representados por los siguientes conceptos:

Depreciaciones:	4,298,332
Amortizaciones	117,645,522
<b>Total Gastos Virtuales</b>	<b>121,943,854</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

➤ **ACTIVO**

❖ **ACTIVO CIRCULANTE**

• **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

El rubro se encuentra integrado al cierre del ejercicio de la siguiente forma:

**EFFECTIVO**

Los fondos de caja se utilizan para gastos urgentes y menores en el transcurso del año. Se cancelaron con el cierre de los ejercicios.

**BANCOS /TESORERIA**

**BANCOS /TESORERIA**

	Concepto	2022	2021
1)	Banco Inverlat Cta. 16416	244,422,421	189,469,879
2)	Banco Inverlat Cta. 58651	30,386	58,368
3)	Banco Inverlat Inversión	63,246	62,328
4)	Banco BBVA Bancomer 1545	1,004,664	705,798
5)	Banco Scotiabank Fondo	1,106,176	1,042,646
6)	Intercam pesos	37,265,652	94,644,384
7)	Intercam dólares	4,651,668	28,078,856
	<b>Sumas</b>	<b>288,544,216</b>	<b>314,062,259</b>

## CUENTA PÚBLICA 2022

- 1). Cuenta bancaria para el manejo de las transferencias recibidas del Gobierno Federal para operaciones del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V. (FIT), recursos que se aplican al gasto principalmente para capítulo 6000, por la rehabilitación de la vía de línea "Z" del Istmo de Tehuantepec y también a las transferencias depositadas para aplicarse en el gasto corriente (capítulos, 1000, 2000 y 3000). El saldo en 2022 corresponde a las Transferencias recibidas por parte de la TESOFE, sobre recursos comprometidos devengados, y serán pagados dentro del primer trimestre del ejercicio 2023.
- 2). Cuenta para el manejo de los Ingresos Propios del FIT. Se utiliza para cubrir la mayor proporción posible de los gastos operativos, primordialmente para la operación de la línea "Z".
- 3). Cuenta de inversión, aperturada para el manejo del Capital Social de la Entidad. Contiene \$50,000 de capital más los intereses generados.
- 4). Cuenta bancaria para el manejo de la operación, explotación y mantenimiento de las vías de Chiapas y Mayab (CHM).
- 5). Cuenta de Scotiabank Inverlat de recursos propios, en la cual los clientes depositan el pago de facturas correspondientes al transporte público ferroviario de carga y que genera conservadoramente intereses, mientras se destina su aplicación en el gasto.
- 6). Cuenta de recursos propios, en la cual los clientes depositan el pago de facturas correspondientes al transporte público ferroviario de carga.
- 7). Cuenta en dólares que se utiliza para depositar los pagos que realiza la aseguradora por unidades siniestradas y a través de la cual se paga en la misma moneda a las empresas propietarias de dichas unidades.

### • DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS

#### ▪ CUENTAS POR COBRAR.

Saldo conformado por la facturación pendiente de cobro, tanto de las operaciones propias del FIT, como de las operaciones realizadas por Chiapas y Mayab, el cual se integra como sigue:

#### CUENTAS POR COBRAR

	Concepto	2022	2021
<b>FIT</b>		<b>1,194,005</b>	<b>1,692,563</b>
	Cía. de Ferrocarriles Chiapas Mayab, S. A. de C. V.	1,194,005	1,238,696
	Ferrosur, S. A. de C. V.	0	453,867
<b>CHM</b>		<b>31,566,241</b>	<b>28,226,448</b>
	T A 2000, S.A. de C.V.	39,224	853,005
	Ferrosur, S. A. de C. V.	4,362,001	7,722,546

## CUENTA PÚBLICA 2022

### CUENTAS POR COBRAR

Concepto	2022	2021
Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.	1,708,508	1,737,974
Arrendadora Nacional de Carros de Ferrocarril, S.A. de C.V.	0	13,694
Cemex México, S. A. de C. V.	742,518	3,225,350
Cementos Apasco, S.A. de C.V.	4,119	4,368
Constructora Gallo Meda, SA de CV	111,868	111,868
PQ Logistics, SA de CV	991,817	991,817
Deacero, S.A. de C.V.	10,498,812	10,508,573
Kansas City Southern México, S.A. de C.V.	36,701	38,912
Ferro Maz, SA de CV	811,626	732,160
Holcim México Operaciones, SA de CV	1,043	1,106
Flete Interlineal Estimado	3,548,508	326,375
Asistencia Ferroviaria de Occidente	499,834	0
HYC Constructora del Istmo, SAPI, SA de CV	5,579,939	0
Construcciones y Maquinaria SEF, SA de CV	238,138	0
The CIT Group/Equipment Financing Inc	326,372	0
Coordinación Técnico Administrativo de Obras, SA de CV	238,139	0
Consorcio Ferroviario FIT, SA de CV	212,689	0
Union Tank Car Company	353,670	374,969
Varios	1,260,715	1,583,731
<b>Sumas</b>	<b>32,760,246</b>	<b>29,919,011</b>

#### **FIT:**

En la cuenta de clientes del Istmo de Tehuantepec, se reporta un saldo de \$1,194,005, por facturación pendiente de cobro, la cual refleja un decremento del 29.46% en relación con 2021.

#### **CHM:**

La facturación pendiente de cobro por las operaciones de Chiapas y Mayab al 31 de diciembre de 2022, refleja un saldo de \$31,566,241, resultado principalmente de las operaciones realizadas en el mes de diciembre de 2022, que en los términos y condiciones de cobro se cubren a partir de 30 días.

El flete interlineal estimado, contempla lo pendiente de facturar a diciembre de 2022, correspondiente a estimaciones de cuentas por cobrar y por guías en proceso de conciliación para su posterior facturación.

## CUENTA PÚBLICA 2022

El registro contable de la estimación del flete interlineal se sustenta con base en la Norma de Información Financiera NIF A-6 Reconocimiento y Valuación.

### ANTIGÜEDAD DE LA FACTURACIÓN PENDIENTE DE COBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2022.

#### FIT

Cliente	Concepto	Mayor a 90 días	De 61 a 90 días	De 31 a 60 días	De 1 a 30 días	Total
"FERROSUR, S.A. DE C.V."	DERECHOS DE PASO	0	0	0	0	0
"FERROSUR, S.A. DE C.V."	"DERECHOS DE PISO"	0	0	0	0	0
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
"CHIAPAS MAYAB, S.A. DE C.V."	"DERECHOS DE PASO"	742,070	0	0	0	742,070
"CHIAPAS MAYAB, S.A. DE C.V."	"DERECHOS DE PISO"	451,935	0	0	0	451,935
	<b>TOTAL</b>	<b>1,194,005</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,194,005</b>
<b>TOTAL CLIENTES</b>		<b>1,194,005</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1,194,005</b>

El saldo que contiene la cuenta del cliente Chiapas Mayab, S.A de C.V, corresponde a lo pendiente de cobro que tenía el concesionario al momento del abandono de las vías de Chiapas y Mayab, cuya modificación en las cantidades corresponde al ajuste en el tipo de cambio referente a los derechos de paso, en virtud de que éstos se fijan en dólares. Se estima que se cobre en el momento que termine el laudo entre la SCT y la empresa Chiapas Mayab, S.A. de C.V.

### ANTIGÜEDAD DE LA FACTURACIÓN PENDIENTE DE COBRO AL 31 DE DICIEMBRE 2022.

#### CHM

Cliente	Concepto	Mayor a 90 días	De 61 a 90 días	De 31 a 60 días	De 1 a 30 días	Total
T A 2000, S.A. DE C.V.	Flete	39,224	0	0	0	39,224
Ferrosur, S.A. DE C.V.	tarjetas	2,488,842	0	0	1,873,159	4,362,001

## CUENTA PÚBLICA 2022

Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.	tarjetas	189,936	23,462	1,495,110	0	1,708,508
Asistencia Ferroviaria de Occidente	tarjetas	0	0	499,834	0	499,834
Cemex México, S.A. de C.V.	Flete y tarjetas	552,207	11,713	42,052	136,546	742,518
Cementos Apasco, S.A. de C.V.	Flete	4,119	0	0	0	4,119
Deacero, S.A. de C.V.	Flete, arrastre, tarjetas	10,498,812	0	0	0	10,498,812
Constructora Gallo Meda, SA de CV	Flete/ renta locom	111,868	0	0	0	111,868
Holcim México Operaciones, SA de CV	Flete	1,043	0	0	0	1,043
Kansas City Southern México, SA de CV	Flete	36,701	0	0	0	36,701
PQ Logistics, S.A. de C.V.	Otros	991,817	0	0	0	991,817
Flete Interlineal Estimado	Flete	0	0	0	3,548,508	3,548,508
Ferro Maz, S.A. de C.V.	tarjetas	811,626	0	0	0	811,626
Union Tank Car Company	Flete	353,670	0	0	0	353,670
The CIT Group/ Equipment Financing Inc.	Tarjetas	326,372	0	0	0	326,372
Construcciones y Maquinaria SEF, SA de CV	Derechos de piso	238,138	0	0	0	238,138
HYC Constructora del Istmo SAPI, SA de CV	Otros	5,579,939	0	0	0	5,579,939
Coordinación Técnico Administrativo de Obras	Otros	238,139	0	0	0	238,139
Consortio Ferroviario FIT, S.A de CV		206,388	0	0	6,301	212,689
Varios	Flete	1,251,306	0	0	9,409	1,260,715
<b>Total</b>		<b>23,920,147</b>	<b>35,175</b>	<b>2,036,996</b>	<b>5,573,923</b>	<b>31,566,241</b>

### ▪ DEUDORES DIVERSOS.

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 se integran de la siguiente forma:

## CUENTA PÚBLICA 2022

### DEUDORES DIVERSOS

	Concepto	2022	2021
1)	Funcionarios y empleados	1,948,743	1,389,313
2)	Ministración inmediata de fondos	26,011	6,018
3)	IVA solicitado en Devolución	493,917,184	334,154,815
4)	IVA a Favor pendiente de solicitar	282,583,387	0
5)	Unidad Siniestrada Chiapas Mayab	52,136	52,136
6)	Anticipo a Contratistas	768,829,000	357,528,172
7)	Seguros Banorte (accidentes)	0	2,861,833
8)	ISR solicitado en Devolución	3,235,394	3,235,394
	<b>Sumas</b>	<b>1,550,591,855</b>	<b>699,227,681</b>

**1)** Representa principalmente la comprobación pendiente de viáticos en \$486,703 así como el apoyo por el cambio de residencia en \$1,368,000 al 31 de diciembre de 2022.

**2)** Recursos que se utilizan para cubrir gastos urgentes o que requieren de trámites con proveedores de bienes y/o servicios en el Istmo de Tehuantepec y/o Chiapas y Mayab. La comprobación se efectúa inmediatamente después de realizar la erogación del gasto, por lo que generalmente quedan pendientes de comprobar las ministraciones efectuadas en los últimos días de cada mes.

**3)** Devoluciones solicitadas ante el SAT sobre las cuales se está en espera de las resoluciones por parte de la autoridad correspondiente. Para el ejercicio 2022, el incremento corresponde a las solicitudes presentadas en el ejercicio, por los meses de julio 2017, enero, febrero, marzo y abril del 2018 abril de 2020 y abril 2022.

**4)** Se registro en 2022, en una subcuenta los IVA de cada mes de 2022, que resultaron a favor en las declaraciones fiscales

**5)** Reconocimiento del adeudo del Istmo de Tehuantepec con Chiapas Mayab, por la recuperación del seguro de una unidad siniestrada propiedad de Chiapas Mayab; el adeudo se liquidará en el momento de la entrega de la concesión Chiapas Mayab.

**6)** Registro de los anticipos pagados a Contratistas que realizan las Obras en Proceso de acuerdo con lo siguiente:

Contrato FIT-GARMOP-OP-FAZ-02-2019, TSO NGE México, SA de CV, por \$367,678

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-03-2021, JYR Ingenieros Constructores, S.A. de C.V., por \$21,063,442

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-03-2022, Rafa Cava, S de RL de CV, por \$10,936,572

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-04-2021, Construcciones Centurion, S.A. de C.V., por \$44,914,082

Contrato FIT-GARMOP-S-Z-04-2022, Scala, Supervisión consultoría y Laboratorio, S.A. de C.V., por \$293,834

## CUENTA PÚBLICA 2022

---

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-05-2021, Constructora Sanir, S.A. de C.V. por \$34,512,952

Contrato FIT-GARMOP-S-Z-05-2022, Auditoria, Consultoría, Supervisión e Ingeniería ACSI, S.A. de C.V. por \$891,134

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-06-2021, Grupo Constructor Diamante, S.A. de C.V. por \$14,670,253

Contrato FIT-GARMOP-S-Z-06-2022, Supervisión y Mantenimiento de Vías Terrestres, S.A. de C.V. por \$2,007,557

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-08-2019, Daniferrotools, SA de CV por \$5,061,828

Contrato FIT-GARMOP-S-Z-08-2022, Ingeniería y Construcción San Antonio, SA de CV \$182,809

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-12-2022, Construcciones y Maquinaria SEF, SA de CV, \$51,984,233

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-13-2019, Ferro Maz, S.A. de C.V. por \$40,026,565

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-12-2022, Asfaltos y Derivados de la Costa, SA de CV, \$53,521,087

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-14-2019, Construcciones y Maquinaria SEF, SA de CV, por \$23,591,518

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-14-2022, Proyectos y Estudios Ferroviarios, SA de CV, por \$71,850,536

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-15-19, Comsa Infraestructuras, SA de CV, por \$2,088,440

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-15-2022, Constructora Sanir, SA de CV, por \$95,746,102

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-16-19 Consorcio Ferroviario FIT, SA de CV, por \$17,273,117

Contrato FIT-FARMOP-OP-Z-16-2022, Infraestructura Capital Humano, por \$45,078,808

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-17-19 Caltia Concesiones, SA de CV, por \$98,360,032

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-17-2022, Grupo Constructor Diamante, por \$106,615,616

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-18-2022, Constructora Sanir, SA de CV, por \$13,998,058

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-19-2022, Construcciones y Maquinaria SEF, SA de CV, por \$8,648,284

Contrato FIT-GARMOP-OP-Z-20-2022, Supervisión y Mantenimiento de Vías Terrestres, por \$517,979

Contrato FIT-GARMOP-S-Z-21-2022, Auditoria, Consultoría, Supervisión e Ingeniería ACSI, S.A. de C.V. por \$2,198,397

Contrato FIT-GARMOP-S-Z-22-2022, Stratega, SA de CV, por \$2,428,087

## CUENTA PÚBLICA 2022

7) Refleja el adeudo derivado de los accidentes ocurridos en las vías de Chiapas y Mayab, estos siniestros se encuentran en proceso de conciliación entre la aseguradora y la entidad para establecer el monto real de la recuperación, por lo que se registra la cantidad estimada calculada por la entidad.

8) Devolución solicitada por las retenciones de ISR que realizaron los bancos en el ejercicio 2020.

### ▪ IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE (IVA).

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO ACREDITABLE (IVA)			
	Concepto	2022	2021
1)	I.V.A. acreditable	588,600,757	702,021,639
2)	I.V.A. acreditable, no pagado	32,301,120	14,044,659
	<b>Sumas</b>	<b>620,901,877</b>	<b>716,066,298</b>

1). Representa el acumulado de IVA acreditable de la Entidad. Está conformado por el importe de los saldos a favor registrados al 31 de diciembre de 2021 y que aún, no han sido solicitados ante la autoridad competente y/o no se han compensado contra otros impuestos. Los saldos a favor del ejercicio 2022, quedaron reportados en Deudores diversos.

2). Saldo al cierre contable al 31 de diciembre de 2022, que corresponde al IVA acreditable que no se ha pagado a los proveedores, pero si devengado, por lo que no forma parte del cálculo del Impuesto al Valor Agregado.

### ▪ INVENTARIOS

No procede

### ▪ ALMACENES

ALMACENES			
	Concepto	2022	2021
	Almacén de materiales y suministros	377,517,606	315,835,206
	Revaluación del almacén de materiales y suministros	826,384	826,384
	<b>Sumas</b>	<b>378,343,990</b>	<b>316,661,590</b>

El saldo de la cuenta de almacén de materiales y suministros corresponde al material adquirido para el mantenimiento y reconstrucción de las vías férreas.

A partir del ejercicio 2008 se aplica el Método de Costo Promedio, de acuerdo con el Oficio-Circular 309.- A 0035/2008 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en donde se instruye a la Entidad de la aplicación del método de costeo para este ejercicio fiscal. Hasta el ejercicio fiscal 2007, contablemente se registraron y se valoraron bajo el método de Últimas Entradas Primeras Salidas UEPS.

A partir del ejercicio de 2008 el FIT realizó la conversión al entorno económico no inflacionario, es decir, no se reconoció el efecto de la inflación en el rubro de inventarios, de conformidad con la aplicación de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal Lineamiento contable D.-Reexpresión.

- **INVERSIONES FINANCIERAS**

No procede

- **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**

- **IMPUESTOS POR ACREDITAR**

Corresponde al Impuesto Sobre la Renta (ISR) por recuperar derivado de las retenciones por rendimientos bancarios realizadas por las instituciones bancarias, el cual asciende a \$220,830 al 31 de diciembre de 2022 y \$1,641,308 al 31 de diciembre de 2021., en agosto de 2022, se solicitó al SAT la devolución de las retenciones de ISR de 2021, mismas que fueron compensadas contra el crédito fiscal.

- ❖ **ACTIVO NO CIRCULANTE**

- **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

- **CONSTRUCCIONES EN PROCESO**

<b>CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>			
	Concepto	2022	2021
	Construcciones en proceso	2,924,837,126	1,335,206,002
	<b>Sumas</b>	<b>2,924,837,126</b>	<b>1,335,206,002</b>

## CUENTA PÚBLICA 2022

El saldo al 31 de diciembre de 2022, corresponde a la aplicación de materiales de vía utilizados y al registro de las estimaciones de las obras de inversión del 2019, así como a los trabajos realizados en 2020, 2021 y al acumulado de los tres primeros trimestres de 2022 de las obras públicas contratadas.

En la línea "K" de Chiapas están registrados \$24,282,171; en la línea "FA" del Mayab, por \$104,802,422 y en la línea "Z" del Istmo, se cuenta con \$2,795,752,533.

Se traspasaron las obras terminadas con finiquito de obra a la cuenta de Obras de Nueva Construcción.

### ▪ OTROS BIENES INMUEBLES

<b>OBRAS DE NUEVA CONSTRUCCIÓN</b>			
	Concepto	2022	2021
	Ampliación laderos línea "Z"	2,183,235	2,183,235
	Modernización Telecom línea "Z"	6,784,740	6,784,740
	Patio Pearson, Línea "Z"	24,893,173	24,893,173
	Modernización API-FIT, Línea "Z"	4,297,573	4,297,573
	Libramiento Tehuantepec, Línea "Z"	213,210,916	213,210,916
	Línea "K" Chiapas	1,364,149,343	1,364,149,343
	Libramiento Tapachula, Línea "K"	68,329,077	68,329,077
	Línea "FA" Mayab	3,094,075,156	3,094,075,156
	Línea "Z" Istmo	27,794,311	10,106,586
	Amortización de obras	-325,104,287	-215,706,785
	<b>Sumas</b>	<b>4,480,613,235</b>	<b>4,572,323,014</b>

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo está conformado por \$279,163,948 que corresponden a la línea "Z" del FIT y \$4,201,449,287 a Chiapas y Mayab; menos la amortización reconocida por las obras realizadas por el FIT.

### ▪ BIENES MUEBLES

<b>MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO)</b>					
<b>2022</b>					
	Concepto	Saldo Histórico	Revaluación	Depreciación	Saldos Neto
	Equipo de cómputo	363,404	31,486	-293,297	101,593
	Mobiliario y equipo de oficina	1,414,110	245,766	-1,659,876	0
	1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	1,777,514	277,252	-1,953,173	101,593
	subtotal				

## CUENTA PÚBLICA 2022

### MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO) 2022

Concepto	Saldo Histórico	Revaluación	Depreciación	Saldos Neto
Equipo de transporte	11,681,072	99,907	-11,780,979	0
Equipo de arrastre	4,034,000	1,398,013	-5,432,013	0
1.2.4.4 Equipo de transporte terrestre	15,715,072	1,497,920	-17,212,992	0
Equipo de telecomunicaciones	5,192,117	1,423,950	-6,552,575	63,492
Maquinaria y equipo de operación	6,015,958	840,334	-6,837,026	19,266
1.2.4.6 Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	11,208,075	2,264,284	-13,389,601	82,758
subtotal				
<b>Totales</b>	<b>28,700,661</b>	<b>4,039,456</b>	<b>-32,555,766</b>	<b>184,351</b>

### MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO) 2021

Concepto	Saldo Histórico	Revaluación	Depreciación	Saldos Neto
Equipo de cómputo	363,404	31,486	-179,489	215,401
Mobiliario y equipo de oficina	1,414,060	245,766	-1,660,364	-538
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	1,777,464	277,252	-1,839,853	214,863
subtotal				
Equipo de transporte	11,756,805	113,049	-11,869,854	0
Equipo de arrastre	4,034,000	1,398,013	-5,292,212	139,801
1.2.4.4 Equipo de transporte terrestre	15,790,805	1,511,062	-17,162,066	139,801
Equipo de telecomunicaciones	5,192,117	1,423,950	-6,504,472	111,595
Maquinaria y equipo de operación	6,015,958	840,334	-6,760,620	95,672
1.2.4.6 Maquinaria, Otros equipos y Herramientas	11,208,075	2,264,284	-13,265,092	207,267
subtotal				

## CUENTA PÚBLICA 2022

### MAQUINARIA Y EQUIPO (NETO) 2021

	Concepto	Saldo Histórico	Revaluación	Depreciación	Saldos Neto
<b>Totales</b>		<b>28,776,344</b>	<b>4,052,598</b>	<b>-32,267,011</b>	<b>561,931</b>

El monto de la depreciación llevada a gastos al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$4,298,332, incluye la depreciación del activo intangible. La depreciación incluye tanto la depreciación como la revaluación a la depreciación.

#### ▪ **ACTIVOS INTANGIBLES**

##### SOFTWARE

	Concepto	2022	2021
	Software	39,207,023	39,207,023
	Depreciación	-29,211,700	-25,290,998
	<b>Sumas</b>	<b>9,995,323</b>	<b>13,916,025</b>

Corresponde al Software adquirido para la Armonización Contable GRP (Gestión de Recursos Presupuestales) y al CST (Control Satelital de Trenes).

#### • **OBLIGACIONES LABORALES**

Representa la aplicación de la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", referente a las obligaciones laborales

##### OBLIGACIONES LABORALES

	Concepto	2022	2021
	Obligaciones Laborales	60,258,764	62,688,149
	<b>Sumas</b>	<b>60,258,764</b>	<b>62,688,149</b>

Disminuye por los cálculos realizados en la Valuación Actuarial para el ejercicio 2022.

❖ **ACTIVO DIFERIDO**

• **GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**

GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO			
	Concepto	2022	2021
	Depósito en garantía	0	6,044
	Primas de seguros	0	0
	<b>Sumas</b>	<b>0</b>	<b>6,044</b>

Se amortizan al 31 de diciembre las primas de seguro.

• **OTROS ACTIVOS**

▪ **REHABILITACIÓN DE VIA**

REHABILITACION DE VIA			
	Concepto	2022	2021
	Rehabilitación de vía 2001	22,567,422	22,567,422
	Rehabilitación de vía 2002	14,505,244	14,505,244
	Rehabilitación de vía 2003	2,629,868	2,629,868
	Reconstrucción puente Comitancillo	3,587,646	3,587,646
	Revaluación rehabilitación y reconstrucción	9,620,278	9,620,278
	Amortización rehabilitación y reconstrucción	-25,865,911	-17,617,891
	<b>Sumas</b>	<b>27,044,547</b>	<b>35,292,567</b>

La cuenta rehabilitación de vía, aumenta por el reconocimiento de la amortización de las rehabilitaciones a diciembre 2022, mismas que se reflejan en el cuadro anterior con signo negativo hasta llegar al importe de la rehabilitación correspondiente al año de su realización.

➤ **PASIVO**

❖ PASIVO CIRCULANTE

• CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

▪ SERVICIOS PROFESIONALES

En el ejercicio 2021, el saldo de \$2,592,605, está conformado por Liquidaciones y pensiones por pagar de diciembre 2021. Para 2022, los \$3,390,045 está conformado por Liquidaciones y pensiones por pagar en diciembre 2022, pagadas los primeros días del ejercicio 2023.

▪ PROVEEDORES

PROVEEDORES

	Proveedor	2022	2021
	Asfaltos y Derivados de la Costa, SA de CV	62,793,108	0
	Infraestructura Capital Mexicano, SA de CV	45,777,181	0
	Proyectos y Estudios Ferroviarios	29,116,120	58,627,086
	Consorcio Ferroviario FIT, SA de CV	28,174,106	1,723,918
	Construcciones y Maquinarias SEF, SA de CV	12,354,852	0
	Comercializadora e Importadora de Maderas DECCO	10,643,119	0
	Diversos menores	9,762,156	4,721,153
	Auditoria, Consultoria, Supervision e Ingenieria ACSI	5,805,052	0
	Forestal Sierra Madre, SA de CV	5,641,832	0
	Instituto de Ecologia A.C.	3,337,584	3,420,961
	PQ Logistics, SA de CV	3,233,360	0
	Coordinación Tecnico Administrativa de Obra, SA de CV	3,168,289	0
	Jet Van Car Rental, SA de CV	2,874,144	2,874,144
	Ferrosur, S.A. de C.V.	2,624,703	5,840,688
	Cuerpo de Vigilancia Auxiliar Edo de México	2,296,052	3,711,156
	Anfer Infraestructuras, SA de CV	1,656,823	132,299
	STRATEGA P Y S, SC	1,395,179	0
	Scala Supervisión Consultoria Asesoría	1,140,481	0
	Tagal, SA de CV	948,440	105,000
	GDI Grupo Desia Informatica S de RL de CV	887,400	733,236
	TSO-NGE Mexico, SA de CV	785,001	785,001
	Lumo Financiera del Centro, SA de CV	552,060	192,070
	El Mundo es Tuyo, SA de CV	413,476	90,985

## CUENTA PÚBLICA 2022

Edenred México, SA de CV	115,253	830,752
Locomotoras San Luis, SA de CV	83,251	22,860
Business Parts, SA de CV	51,137	51,137
Combustibles del Sureste de Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	0	1,210,376
Nexumrail	0	14,959,144
Idom Ingenieria SA de CV	0	1,988,130
COMSA Infraestructura, S. A. de C.V.	0	1,683,121
<b>Sumas</b>	<b>235,630,159</b>	<b>103,703,217</b>

Representa la provisión o pasivo circulante por operaciones no pagadas en el período, devengadas al 31 de diciembre de 2022. En Diversos Menores corresponde a proveedores que no superan en saldo individual los \$500,000 y se presentan acumulados.

Antigüedad de saldos en proveedores al 31 de diciembre de 2022

### ANTIGÜEDAD SALDOS EN CUENTA DE PROVEEDORES

Proveedor	90	180	Menor o igual a 365	Mayor a 365	Total
Ferrosur, S.A. de C.V.	546,081	0	1,423,960	654,662	2,624,703
Jet Van Car Rental, SA de CV	0	0	0	2,874,144	2,874,144
Infraestructura Capital Mexicano, S.A. de C.V.	45,777,181	0	0	0	45,777,181
Cuerpo de Vigilancia Auxiliar Edo de México	2,259,597	0	0	36,455	2,296,052
TSO-NGE México, S.A de C.V.	0	0	0	785,001	785,001
Diversos menores	9,538,290	32,310	0	191,556	9,762,156
El Mundo es Tuyo, S.A. de C.V.	413,476	0	0	0	413,476
Locomotoras San Luis, S.A. de C.V.	0	0	60,391	22,860	83,251
Construcciones y Maquinaria SEF, S.A. de C.V.	12,354,852	0	0	0	12,354,852
Coordinación Técnico Administrativo de Obras, S.A de C.V.	3,168,289	0	0	0	3,168,289
Anfer Infraestructuras, SA de CV	1,534,391	0	0	122,433	1,656,823
Business Parts, SA de CV	0	0	51,137	0	51,137
Auditoría, Consultoría, Supervisión e Ingeniería ACSI	5,805,052	0	0	0	5,805,052
Asfaltos y Derivados de la Costa, S.A. de C.V.	62,793,108	0	0	0	62,793,108
Comercializadora e Importadora de Maderas DECCO	10,643,119	0	0	0	10,643,119
Tagal, S.A. de C.V.	948,440	0	0	0	948,440

## CUENTA PÚBLICA 2022

Lumo Financiera del Centro, S.A. de C.v	552,060	0	0	0	552,060
Proyectos y Estudios Ferroviarios, S.A. de C.V.	29,116,120	0	0	0	29,116,120
Instituto de Ecología, A.C.	3,337,584	0	0	0	3,337,584
Forestal Sierra Madre, S.A. de C.V.	5,641,832	0	0	0	5,641,832
PQ Logistics, S.A. de C.V.	3,233,360	0	0	0	3,233,360
Strartega P y S, S.C.	1,395,179	0	0	0	1,395,179
Scala Supervisión Consultoria y Asesoría	1,140,481	0	0	0	1,140,481
Consortio Ferroviario FIT, S.A. de C.V.	28,174,106	0	0	0	28,174,106
Edenred México, S.A. de C.V.	115,253	0	0	0	115,253
GDI Grupo Desia Informatica, S de R.L de C.V.	887,400	0	0	0	887,400
<b>Total</b>	<b>229,375,251</b>	<b>32,310</b>	<b>1,484,351</b>	<b>4,738,247</b>	<b>235,630,159</b>

- PASIVOS DIFERIDOS**

No aplica

- RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO				
	Concepto	2022	2021	
1)	I.V.A. Traslado cobrado	0	0	
2)	I.S.R. Sobre sueldos y asimilados	4,478,644	4,238,015	
2)	I.S.R. Sobre honorarios	31,725	0	
2)	I.S.R.retencion 1.25%	220	0	
2)	I.V.A. Retenido	36,083	3,070,809	
2)	I.V.A. Traslado no cobrado	4,022,616	4,049,251	
2)	Impuesto sobre nómina	750,165	712,491	
2)	Cuotas al IMSS	2,538,055	1,973,504	
2)	SAR e Infonavit	2,490,147	2,307,700	
2)	STFRM retenciones	251,124	141,972	
2)	Derechos de Operación y explotación	33,201	66,507	
2)	5 al millar de SFP	2,033,479	364,005	
	<b>Sumas</b>	<b>23,865,397</b>	<b>16,924,254</b>	

1) Esta cuenta de IVA no presenta saldo, en virtud de que el importe acumulado de IVA cobrado del mes de diciembre 2022 se cancela con el cálculo de la declaración de IVA mensualmente.

**2)** Se crearon pasivos para reconocer el gasto devengado por concepto de impuestos al 31 de diciembre de 2022.

Los impuestos devengados en diciembre tienen menos de 30 días de vencimiento y se enteran en el mes de enero 2023.

**3)** Se realizaron los cálculos del Boletín D-4, siendo estos los más importantes:

**a)** La composición del impuesto a la utilidad es la siguiente:

Concepto	Importe
Impuesto Causado en el periodo	0
Impuesto Diferido	7,199,939
Impuesto a la Utilidad	7,199,939
<b>Total</b>	<b>7,199,939</b>

**b)** La tasa de impuesto diferido es del 30% de conformidad con el Art. 09 de la ley del impuesto sobre la renta, que se encuentra vigente desde el año 2014.

**c)** La tasa efectiva del impuesto es:

La tasa efectiva del impuesto es de: -3.33%

La tasa efectiva de impuesto “es la que resulta de dividir el impuesto a la utilidad del periodo (conformado por la suma del impuesto causado y el impuesto diferido) entre la utilidad antes de impuesto a la utilidad.

Se tienen pérdidas financieras- fiscales y se obtienen una tasa negativa del impuesto diferido lo que implica que se pagara aun adicional a la tasa normal un 3.33% del impuesto.

**d)** El pasivo por impuesto diferido se integra principalmente por las siguientes diferencias temporales 37,998,940 por que la depreciación en mayor que el deterioro financiero.

d.1)	Cuentas por Cobrar a clientes	0
d.2)	Monto acumulado depreciación	37,998,940

## CUENTA PÚBLICA 2022

La entidad cuenta pérdidas fiscales por 4,775,095,314 al cierre del ejercicio 2022, debido a la evaluación de las mismas no existe probabilidad de recuperación, razón por la cual se justifica la no-revelación en los estados financieros ya que no existe certeza de utilidades suficientes que permitan compensar el efecto de la reversión de las mismas.

### • OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO			
	Concepto	2022	2021
	Crédito infonavit	-238,855	35,285
	Retenciones por seguros	0	7,172
1)	Provisión fondo de ahorro	1,190,470	0
2)	Sindicato Nacional ( STFRM)	0	167,664
3)	FIT ( Istmo)	24,245	24,245
4)	Flete Interlineal Estimado	16,167,272	6,700,792
5)	Provisión de unidades siniestradas/ proveedores	2,465,059	1,277,966
6)	FIT CHM	52,136	52,136
7)	Tesorería de la Federación	27,625,656	182,001,963
8)	SAT Crédito fiscal	212,184,323	200,867,653
	Funcionarios y empleados	471,698	81,872
	<b>Sumas</b>	<b>259,942,004</b>	<b>391,216,748</b>

Los saldos corresponden a retenciones y provisiones por adeudos diferentes a la compra de materiales y servicios propios de la operación, que generalmente se pagan en el mes siguiente, a excepción del fondo de ahorro que regularmente se paga en mayo y noviembre de cada ejercicio.

- 1) El saldo representa lo acumulado retenido del 1 de noviembre de 2022 al 31 de diciembre 2022.
- 2) En 2021, corresponde a las aportaciones patronales al sindicato de diciembre 2021.
- 3) Corresponde al importe de los derechos de paso y de piso que se generaron en el Istmo de Tehuantepec por la operación de las Vías de Chiapas y Mayab.
- 4) Registro estimado del flete interlineal por pagar al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con el artículo 18 I b) de la Ley del ISR.
- 5) Valor depreciado de unidades de arrastre accidentadas, provisionado para su pago a las propietarias de las unidades y deudas con proveedores por no poder hacer el pago.
- 6) Cantidad pagada a la entidad por la aseguradora correspondiente a equipo accidentado, propiedad de Chiapas Mayab, S.A. de C.V., mismo que se provisiona para la conciliación de deudas a la entrega de las vías de Chiapas y Mayab.

## CUENTA PÚBLICA 2022

7) El saldo en 2021 corresponde al reintegro del ejercicio 2021, que se reintegró en el primer trimestre del ejercicio 2022. Para 2022, el saldo representa al reintegro que se depositó a TESOFE a principios del ejercicio 2023.

8) Crédito en firme por el SAT, por la revisión realizada sobre el ejercicio fiscal 2011, determinando diferencias en el IETU y en el Impuesto al Valor Agregado, más multas, actualizaciones y recargos., actualizado al 31 de diciembre de 2022.

### ❖ A LARGO PLAZO

El importe reflejado en los estados financieros, corresponde al pasivo laboral calculado al 31 de diciembre de 2022 por los trabajadores del FIT y de CHM, cuantificado de conformidad con la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados" y Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal Lineamiento Contable E.- Obligaciones Laborales.

Los principales resultados en la valuación actuarial, de acuerdo con el estudio realizado por el Despacho Externo, nos muestra los resultados por los que se tendrá que ajustar la provisión correspondiente:

#### 2022

Concepto	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Reserva (Pasivo Laboral )	12,263,290	47,995,474	60,258,764
FIT	3,332,209	10,666,935	
CHM	8,931,081	37,328,539	
<b>Total</b>			<b>60,258,764</b>

#### 2021

Concepto	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
Reserva (Pasivo Laboral )	12,055,661	50,632,488	62,688,149
FIT	3,268,690	10,900,294	
CHM	8,786,971	39,732,194	
<b>Total</b>			<b>62,688,149</b>

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

## CUENTA PÚBLICA 2022

Para el 2022, se trasladó el Ajuste por cambios de valor al Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores y se registra una pérdida al 31 de diciembre de 2022 de \$108,396,450.

Se recibieron Aportaciones del Gobierno Federal a diciembre de 2022, por \$2,386,359,183

En este sentido, el saldo al final del ejercicio está integrado por \$10,823,088,040 de patrimonio contribuido, menos \$916,281,660 de patrimonio generado de Ejercicios Anteriores; menos \$108,396,450 de Patrimonio Generado del Ejercicio, para un total de \$9,798,409,930, reflejado como total de capital contable en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022.

### ➤ INTEGRACION PATRIMONIO CONTRIBUIDO

<b>CAPITAL SOCIAL MAS ACTUALIZACION</b>	<b>74,754</b>
<b>Más DONACIONES RECIBIDAS</b>	<b>29,224,035</b>
<b>Más APORTACIONES GOBIERNO FEDERAL (1)</b>	<b>10,793,789,251</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10,823,088,040</b>

#### (1) APORTACIONES GOBIERNO FEDERAL ACUMULADAS

Concepto	
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2000	14,375,569
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2001	26,754,064
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2002	22,582,677
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2003	10,226,022
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2004	23,242,859
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2005	21,292,525
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2006	94,823,400
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2007	104,409,226
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2008	675,380,675
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2009	3,317

## CUENTA PÚBLICA 2022

Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2010	468,759,864
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2011	201,757,714
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2012	8,917,413
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2013	201,066,626
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2014	1,289,379,824
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2015	436,171,408
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2016	1,013,214,446
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2017	1,031,468,898
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2018	349,814,105
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2019	701,868,387
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2020	1,027,125,139
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2021	684,114,814
Aportaciones Gobierno Federal ejercicio 2022	2,386,359,183
<b>Subtotal 1</b>	<b>10,793,108,155</b>
Excedente Acumulado Transferencias	-26,985,434
Revaluación	27,666,530
<b>Subtotal 2</b>	<b>681,096</b>
<b>SUMAS (1)</b>	<b>10,793,789,251</b>

La integración de las Aportaciones del Gobierno Federal, para FIT y CHM, es la siguiente:

MILES DE PESOS			
AÑO	FIT	CHM	TOTAL
2000	14,375		14,375
2001	26,754		26,754
2002	22,583		22,583
2003	10,226		10,226
2004	23,243		23,243
2005	21,293		21,293
2006	94,823		94,823
2007	104,409	0	104,409
2008	2,442	672,939	675,381
2009	3	0	3

## CUENTA PÚBLICA 2022

2010	27,240	441,520	468,760
2011	2,721	199,037	201,758
2012	0	8,917	8,917
2013	0	201,067	201,067
2014	27,395	1,261,985	1,289,380
2015	18,047	418,124	436,171
2016	0	1,013,214	1,013,214
2017	0	1,031,469	1,031,469
2018	0	349,814	349,814
2019	0	701,868	701,868
2020	995,694	31,431	1,027,125
2021	684,115	0	684,115
2022	2,386,359	0	2,386,359
<b>Total 1</b>	<b>4,461,722</b>	<b>6,331,385</b>	<b>10,793,107</b>

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

##### ➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, es como sigue:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Efectivo en Bancos- dependencias</b>	288,544,216	314,062,259

Siendo estas cantidades, el total de Efectivo y equivalentes respecto a los ejercicios 2022 y 2021, efectuándose un incremento neto en el ejercicio del efectivo de \$25,518,043.

## CUENTA PÚBLICA 2022

Los movimientos que no afectan efectivo y gastos virtuales son los siguientes:

	2022
Depreciaciones:	4,298,332
Amortizaciones	117,645,522
<b>Total, Gastos Virtuales</b>	<b>121,943,854</b>

### V) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondientes al 31 de diciembre de 2022 CIFRAS EN PESOS			
<b>1.- Ingresos presupuestarios:</b>			<b>2,780,200,202</b>
<b>2.- Mas ingresos contables no presupuestarios:</b>			<b>29,608,907</b>
Otros ingresos contables no presupuestarios			
Productos Financieros		29,608,907	
Ganancia Cambiaria	4,485,427		
Variación entre lo Facturado y Cobrado	6,703,754		
Diferencia entre ingresos Diversos	14,594,461		
Productos Financieros	9,640		
Diferencia entre transferencias de gasto corriente	3,815,625		
<b>3.- Menos ingresos presupuestarios no contables:</b>			<b>2,386,703,503</b>
Otros Ingresos presupuestarios no contables		2,386,703,503	
Transferencias del Gobierno Federal capítulo 6000	2,386,703,503		
<b>4.- Ingresos Contables:</b>			<b>423,105,606</b>

## CUENTA PÚBLICA 2022

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes al 31 de diciembre de 2022 CIFRAS EN PESOS		
Descripción	Parcial	Total
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios):</b>		<b>378,532,567</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables:</b>		<b>2,185,910</b>
Otros Egresos Presupuestales No Contables:		
Variación capítulo 2000	2,185,910	
Variación capítulo 3000	0	
Obra pública	0	
<b>3.- Mas gastos contables no presupuestales:</b>		<b>162,355,339</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros y Amortizaciones (1)	121,943,854	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
Variación capítulo 1000	20,321,285	
Variación capítulo 3000	8,330,439	
Pérdida por tipo de cambio en contra	4,216,384	
Gastos Financieros	77,574	
Otros gastos	265,863	
D-4	7,199,940	
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>538,701,996</b>
<b>NOTAS:</b>		
1. Depreciaciones:	4,298,332	
Amortizaciones:	117,645,522	
<b>Total, Gastos Virtuales</b>	<b>121,943,854</b>	
2. Comisiones Servicios bancarios:	77,574	
Otros Impuestos:	265,863	
<b>Total, Otros Gastos</b>	<b>343,437</b>	
3. Variación capítulo 1000		
Contabilidad incluye en el pasivo de IMSS, SAR e Infonavit del mes de diciembre de 2022, así como provisión de liquidaciones.		
Variación capítulos 2000	<b>2,185,910</b>	
Presupuesto incluye en su registro el Impuesto al Valor Agregado		
Variación capítulos 3000	<b>8,330,439</b>	

## CUENTA PÚBLICA 2022

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondientes al 31 de diciembre de 2022 CIFRAS EN PESOS		
Descripción	Parcial	Total
Presupuesto Incluye en su registro el Impuesto al Valor Agregado, así como contabilidad, incluye pasivos devengados.		

### C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### CONTABLES:

A partir de enero de 2018, se registra la contabilidad armonizada, debido a que ya se utiliza por completo el GRP, diseñado especialmente para la entidad para sus registros contables y/o presupuestales, por lo que ya las pólizas contables de Diario, Ingreso y Egreso, cuentan con asientos contables y asientos presupuestales simultáneamente.

#### EROGACIONES POR CUENTA DE LA SCT EN CHIAPAS MAYAB

Se registraron en cuentas de orden las erogaciones cubiertas en 2007 por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en las Vías de Chiapas y Mayab, para reflejar en su conjunto la inversión para dar cumplimiento a la imposición de operar, explotar y mantener las vías generales de comunicación ferroviaria de Chiapas y Mayab.

En el ejercicio 2007 la SCT pagó 224,357 MP para la adquisición de diversos materiales aplicados para la reconstrucción y rehabilitación de las líneas férreas "K" y "FA".

## CUENTA PÚBLICA 2022

### ➤ ESTADOS E INFORMES PRESUPUESTARIOS

#### a) ESTADO ANALITICO DE INGRESOS

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V						
Rubro de ingresos						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de servicios y Otros Ingresos	232,125,993	0	232,125,993	167,535,410	167,535,410	-64,590,583
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	380,604,113	2,232,060,679	2,612,664,792	2,612,664,792	2,612,664,792	2,232,060,679
<b>Total</b>	<b>612,730,106</b>	<b>2,232,060,679</b>	<b>2,844,790,785</b>	<b>2,780,200,202</b>	<b>2,780,200,202</b>	<b>2,167,470,096</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>		<b>2,167,470,096</b>

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V						
Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	

## CUENTA PÚBLICA 2022

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V. Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento						
Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	0	0	0	0	0	0
<b>Impuestos</b>	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>612,730,106</b>	<b>2,232,060,679</b>	<b>2,844,790,785</b>	<b>2,780,200,202</b>	<b>2,780,200,202</b>	<b>2,167,470,096</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	232,125,993	0	232,125,993	167,535,410	167,535,410	-64,590,583
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	380,604,113	2,232,060,679	2,612,664,792	2,612,664,792	2,612,664,792	2,232,060,679
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>612,730,106</b>	<b>2,232,060,679</b>	<b>2,844,790,785</b>	<b>2,780,200,202</b>	<b>2,780,200,202</b>	<b>2,167,470,096</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>		<b>2,167,470,096</b>

## CUENTA PÚBLICA 2022

### b) ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.						
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO						
PERIODO						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
<b>Servicios personales</b>	<b>166,410,820</b>		<b>166,410,820</b>	<b>174,466,844</b>	<b>174,466,844</b>	<b>-8,056,024</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	13,106,351		13,106,351	13,204,594	13,204,594	-98,243
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	127,694,250		127,694,250	131,673,504	131,673,504	-3,979,254
Remuneraciones adicionales y especiales	2,474,414		2,474,414	2,488,058	2,488,058	-13,644
Seguridad social	7,039,944		7,039,944	7,105,691	7,105,691	-65,747
Otras prestaciones sociales y económicas	16,095,861		16,095,861	19,994,997	19,994,997	-3,899,136
<b>Materiales y suministros</b>	<b>271,984,563</b>	<b>-1</b>	<b>271,984,562</b>	<b>15,785,811</b>	<b>15,785,811</b>	<b>256,198,751</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	682,893		682,893	438,490	438,490	244,403
Alimentos y utensilios	48,227		48,227	48,227	48,227	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	5,480,919		5,480,919	453,932	453,932	5,026,987
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	795,323		795,323	54,830	54,830	740,493
Combustibles, lubricantes y aditivos	257,155,970		257,155,970	13,583,632	13,583,632	243,572,338
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	663,059	-1	663,058	924,833	924,833	-261,775
Herramientas, refacciones y accesorios menores	7,158,172		7,158,172	281,867	281,867	6,876,305
<b>Servicios generales</b>	<b>174,334,723</b>	<b>1</b>	<b>174,334,724</b>	<b>188,279,912</b>	<b>188,279,912</b>	<b>-13,945,188</b>
Servicios básicos	8,098,133		8,098,133	5,152,800	5,152,800	2,945,333
Servicios de arrendamiento	39,544,210		39,544,210	18,107,197	18,107,197	21,437,013
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	23,407,412	1	23,407,413	34,169,463	34,169,463	-10,762,050
Servicios financieros, bancarios y comerciales	75,810,352		75,810,352	102,286,731	102,286,731	-26,476,379

## CUENTA PÚBLICA 2022

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO PERIODO						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	5,901,078		5,901,078	2,532,727	2,532,727	3,368,351
Servicios de traslado y viáticos	14,973,847		14,973,847	10,840,339	10,840,339	4,133,508
Servicios Oficiales	33,359		33,359	72,168	72,168	-38,809
Otros Servicios Generales	6,566,332		6,566,332	15,118,487	15,118,487	-8,552,155
<b>Total</b>	<b>612,730,106</b>		<b>612,730,106</b>	<b>378,532,567</b>	<b>378,532,567</b>	<b>234,197,539</b>

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Gasto Corriente	612,730,106		612,730,106	378,532,567	378,532,567	234,197,539
<b>Total</b>	<b>612,730,106</b>		<b>612,730,106</b>	<b>378,532,567</b>	<b>378,532,567</b>	<b>234,197,539</b>

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	

## CUENTA PÚBLICA 2022

	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	612,730,106		612,730,106	378,532,567	378,532,567	234,197,539
<b>Total</b>	<b>612,730,106</b>		<b>612,730,106</b>	<b>378,532,567</b>	<b>378,532,567</b>	<b>234,197,539</b>

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Del 01 de enero al 31 de diciembre 2023						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2 = (3-1)	3	4	5	(6=3-4)
<b>Total del Gasto</b>	<b>612,730,106</b>		<b>612,730,106</b>	<b>378,532,567</b>	<b>378,532,567</b>	<b>234,197,539</b>

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO) Del 01 de enero al 31 de diciembre 2023						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2 = (3-1)	3	4	5	(6=3-4)
Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	612,730,106		612,730,106	378,532,567	378,532,567	234,197,539
<b>Total del Gasto</b>	<b>612,730,106</b>		<b>612,730,106</b>	<b>378,532,567</b>	<b>378,532,567</b>	<b>234,197,539</b>

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO) Del 01 de enero al 31 de diciembre 2023						
FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V.						

## CUENTA PÚBLICA 2022

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2 = (3-1)	3	4	5	(6=3-4)
<b>Gobierno</b>	<b>3,153,595</b>		<b>3,153,595</b>	<b>3,240,640</b>	<b>3,240,640</b>	<b>-87,045</b>
Coordinación de la Política de Gobierno	3,153,595		3,153,595	3,240,640	3,240,640	-87,045
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>609,576,511</b>		<b>609,576,511</b>	<b>375,291,927</b>	<b>375,291,927</b>	<b>234,284,584</b>
Transporte	609,576,511		609,576,511	375,291,927	375,291,927	234,284,584
<b>Total del Gasto</b>	<b>612,730,106</b>		<b>612,730,106</b>	<b>378,532,567</b>	<b>378,532,567</b>	<b>234,197,539</b>

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V. GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA Del 01 de enero al 31 de diciembre 2023						
Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2 = (3-1)	3	4	5	(6=3-4)

## CUENTA PÚBLICA 2022

<b>Programas Federales</b>	<b>612,730,106</b>	<b>612,730,106</b>	<b>378,532,567</b>	<b>378,532,567</b>	<b>234,197,539</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>600,340,519</b>	<b>600,340,519</b>	<b>367,129,769</b>	<b>367,129,769</b>	<b>233,210,750</b>
Prestación de Servicios Públicos	600,340,519	600,340,519	367,129,769	367,129,769	233,210,750
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>12,389,587</b>	<b>12,389,587</b>	<b>11,402,798</b>	<b>11,402,798</b>	<b>986,789</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	9,235,992	9,235,992	9,412,757	9,412,757	-176,765
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	3,153,595	3,153,595	3,240,640	3,240,640	- 87,045
Operaciones ajenas			-1,250,599	-1,250,599	1,250,599
<b>Total del Gasto</b>	<b>612,730,106</b>	<b>612,730,106</b>	<b>378,532,567</b>	<b>378,532,567</b>	<b>234,197,539</b>

FERROCARRIL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, S.A. DE C.V. Indicadores de Postura Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre 2022 CIFRAS EN PESOS			
Concepto	Programado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>612,730,106</b>	<b>2,780,200,202</b>	<b>2,780,200,202</b>

## CUENTA PÚBLICA 2022

1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	380,604,113	2,612,664,792	2,612,664,792
2. Ingresos del Sector Paraestatal	232,125,993	167,535,410	167,535,410
<b>II. Egresos Presupuestarios:</b>	<b>612,730,106</b>	<b>2,764,891,750</b>	<b>2,764,891,750</b>
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	380,604,113	2,612,664,792	2,612,664,792
4. Egresos del Sector Paraestatal	232,125,993	152,226,958	152,226,958
<b>III. Balanza Presupuestario (Superávit o Déficit)</b>		<b>15,308,452</b>	<b>15,308,452</b>
<b>IV. Interés, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>			<b>-15,230,397</b>
<b>V. Balance Primaria (Superávit o Déficit)</b>		<b>15,308,452</b>	<b>78,055</b>
<b>A. Financiamiento (12)</b>			
<b>B. Amortización de la deuda (13)</b>			
<b>C. Financiamiento Neto</b>			

C.P. Eduardo Nicolat López  
**Jefe Depto. De Contabilidad**

L.C. Jazmín Aquino Álvarez  
**Encargada de la Gerencia de Finanzas**